

de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda, sita en la Avenida de Joaquina Eguaras, núm. 2, de Granada.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzca la presentación de la documentación requerida, se le tendrá por desistida de su petición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, previa Resolución en la que se aprecie tal circunstancia, según lo establecido en el artículo 42.1 de la citada norma.

Granada, 17 de mayo de 2010.- El Secretario General, Alfonso López Romero.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución al recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, desde el siguiente al de notificación de la presente.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000275-09-P.

Notificado: Galería del Hogar Cinco Estrellas, S.L.

Último domicilio: C/ Huerta, núm. 11, Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000349-09-P.

Notificado: Ozú Qué Bueno, S.L.

Último domicilio: C/ Madereros, núm. 1, Ronda (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000496-09-P.

Notificado: Don José Antonio Pérez Calvo.

Último domicilio: Avda. Cotomar, Edif. Melilla núm. 20, Bajo 1, Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000505-09-P.

Notificado: Rincocasa 2005, S.C.

Último domicilio: Avda. del Mediterráneo, núm. 64, Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000522-09-P.

Notificado: Erasmus Restauración, S.L., «Bodega La Andaluza».

Último domicilio: C/ Compañía, núm. 16, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000532-09-P.

Notificado: Don Silvestre Chacón Garre y don José Porras Agüera, representantes de Rachamoa, S.L.

Último domicilio: C/ San Nicolás, núm. 15, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000692-09-P.

Notificado: Inversiones y Promociones Gon, S.L.

Último domicilio: Avda. Jacinto Benavente, 15, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000731-09-P.

Notificado: Don Salvador Falcón Serrano.

Último domicilio: C/ Francisco Rueda Pérez, núm. 1, Málaga.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000142-10-P.

Notificado: Eche Praha, S.L.

Último domicilio: C/ Echegaray, núm. 3, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000232-10-P.

Notificado: Don Miguel Millán Urbaneja, «Carnicería Miguel».

Último domicilio: Mc. Municipal, puesto núm. 21, C/ Guadalupe, núm. 21, San Pedro de Alcántara (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000239-10-P.

Notificado: Cuter Soluciones Tecnológicas, S.A.

Último domicilio: C/ Camino Angosto, s/n, Mancha Real (Jaén).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000245-10-P.

Notificado: Doña Agnes Donnachie.

Último domicilio: Avda. Las Flores, núm. 15, Urb. Torremuelle, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000261-10-P.

Notificado: Mundo Bazar Kash-n-Carry, S.L.U.

Último domicilio: C/ Esteban Salazar Chapela, núm. 61, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000262-10-P.

Notificado: Zahrabazi Comercial, S.L.

Último domicilio: Las Perlas, núm. 9, 5.º, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000265-10-P.

Notificado: Campanillas Pizarra, S.A.

Último domicilio: C/ La Feria, núm. 29, Coín (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000269-10-P.

Notificado: Viajes Atabal, S.L.

Último domicilio: Avda. Europa, núm. 90, Local B, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 18 de mayo de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.